

Guayaquil, Marzo 14 del 2002.

Señores:

Accionistas de la Compañía  
**"HURIOS S.A."**

De mis consideraciones:

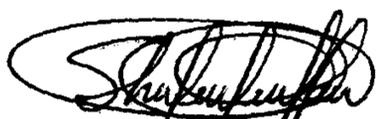
Para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y como Comisario de "HURIOS S.A." presento el Informe Anual de las actividades financieras desempeñadas por la Empresa durante el Ejercicio Económico del 2.001.

Al revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General cortados al 31 de diciembre del 2.001, Libros Mayores, Auxiliares y Anexos, he verificado que se llevan de acuerdo a las disposiciones legales. Los Ingresos y Egresos guardan estricta relación con las anotaciones contables realizadas en los libros mayores y auxiliares de la Empresa.

En éste ejercicio económico se ha obtenido una Utilidad superior al anterior que ha permitido efectuar ciertos arreglos como pintada de Edificios. El Balance General en la cuenta patrimonio permite apreciar el aumento de capital que ahora es de \$1.000,00.

No existiendo otro particular relevante que informarles, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**ING. SHERY YUMBLA DE AVILES.**  
**COMISARIO**



25 ABR. 2002